

Madrid, 16 de mayo de 2001

les informamos que el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, por unanimidad, la formulación de dichas Cuentas, así como proponer a la Junta General de Accionistas el reparto de un dividendo de 11,22 pesetas brutas por acción con cargo a dichos resultados. Dicha propuesta supone un incremento del 32% sobre el dividendo por acción satisfecho con cargo a los beneficios del ejercicio anterior.

Juan Carlos Baena